



Sonia Corcuera de Mancera

“Fuerzas del más allá en la tierra. Las triquiñuelas del demonio en la cuarta década del siglo *xvi*”

p. 339-358

Muerte y vida en el más allá

*España y América, siglos *xvi*-*xviii**

Gisela von Wobeser y Enriqueta Vila Vilar (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

2009

434 p.

Ilustraciones y cuadros

(Serie Historia Novohispana 81)

ISBN 978-607-02-0449-4

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



FUERZAS DEL MÁS ALLÁ EN LA TIERRA. LAS TRIQUINUELAS DEL DEMONIO EN LA CUARTA DÉCADA DEL SIGLO XVI

SONIA CORCUERA DE MANCERA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México

Los que vosotros adorabais y honrabais por
dioses son diablos y malos enemigos de Dios.

FRAY PEDRO DE CÓRDOBA,
Doctrina cristiana, 1544

Durante la primera mitad del siglo XVI abundaron en Nueva España historias protagonizadas por frailes enfrascados en una disputa contra las fuerzas negativas del más allá. La contienda que se libró fue intensa, abarcó la vida, dominó la fantasía y controló el pensamiento de aquellos hombres, de suerte que se manifestó en el arte, en la moral y en el quehacer cotidiano. No es de extrañar que los catecismos y las doctrinas para enseñanza de los naturales, impresos en México durante los años 1540, contengan descripciones simbólicas de ese más allá inquietante y sin duda enigmático para aquellos hombres.

Símbolo es un término ambiguo, una expresión plural que contribuye a evocar una nebulosa de contenidos. Significa poner juntos varios elementos y en sus orígenes designaba una señal para reconocer dos pedazos o mitades de un mismo objeto roto. Las partes se remiten la una a la otra y puede decirse que el día en que alguien las recomponga, el objeto volverá a constituir la unidad sin ambigüedades.¹ Los indios no quebraron nada; la llegada de los españoles les rompió su manera de entender el mundo y los primeros religiosos intentaron recomponer los pedazos, pero acomodándolos de una manera que no correspondía con su origen, sino con la fe cristiana recién llegada. ¿Estaban los indios dispuestos a someterse a las exigencias de la nueva religión? ¿Fueron los evangelizadores capaces de lograr ese cambio sustancial? Por últi-

¹ Umberto Eco, *Sobre literatura*, traducción de Elena Lozano Miralles, Barcelona, Océano/RqueR Editorial, 2002, p. 152.

mo, y desde la perspectiva de los misioneros, ¿de qué medios se valía el demonio para entorpecer la conversión de los indios? Éstas son, entre otras, las cuestiones que despertaron mi interés y sobre ellas habremos de volver una y otra vez.

No quisiera hacer de este trabajo una mera descripción retrospectiva del discurso de los presbíteros mensajeros del evangelio. Atender a sus palabras, sin embargo, es importante para comprender mejor cómo procedió la Iglesia en aquellos años.

Los frailes identificaban a los dioses mesoamericanos con los demonios y dieron el nombre de ídolos a las figurillas que los representaban. Por eso consideraron necesario combatir a esas deidades, derrotarlas y expulsarlas del territorio que pretendían evangelizar. Tan pronto llegaron los franciscanos comenzaron a derribar los templos, llamados por ellos “casas de los demonios”, a destruir las figuras idólatras, a quemar los viejos libros de imágenes y a prohibir cualquier celebración de ritos paganos. Los dominicos hicieron lo propio, seguidos por los agustinos, que desembarcaron en 1533. Aunque no se obligó a los indios a aceptar el bautismo, la Iglesia llegó a castigar con rigor a todo señor o sacerdote que tratara de conservar la antigua religión. En efecto, Zumárraga, sobre todo al final de la década de los años treinta, periodo en que tuvo amplios poderes como inquisidor apostólico (1536-1543), no vaciló en desempeñar con rigor su tarea y procesar a quienes después de bautizados fueron acusados de ofrecer una resistencia activa. Tal fue el caso de don Carlos Chichimecatéctl, un destacado miembro de la nobleza texcocana, alumno temprano del colegio de Santiago Tlateloco y luego elegido señor principal de Texcoco. Después de un complejo juicio, que conmocionó a la sociedad y dividió opiniones, fue encontrado culpable de regresar a la fe de sus antepasados y terminó en la hoguera.

Texcoco y su cacique son sólo un ejemplo. Los frailes estaban convencidos de que en los lugares donde se introducía la nueva religión, el demonio se resistía y tomaba fuerzas para recuperar las áreas que le eran arrebatadas. La evangelización entonces, desde la perspectiva de los religiosos, tomó la forma de una lucha sin cuartel entre el bien y el mal (figura 43).

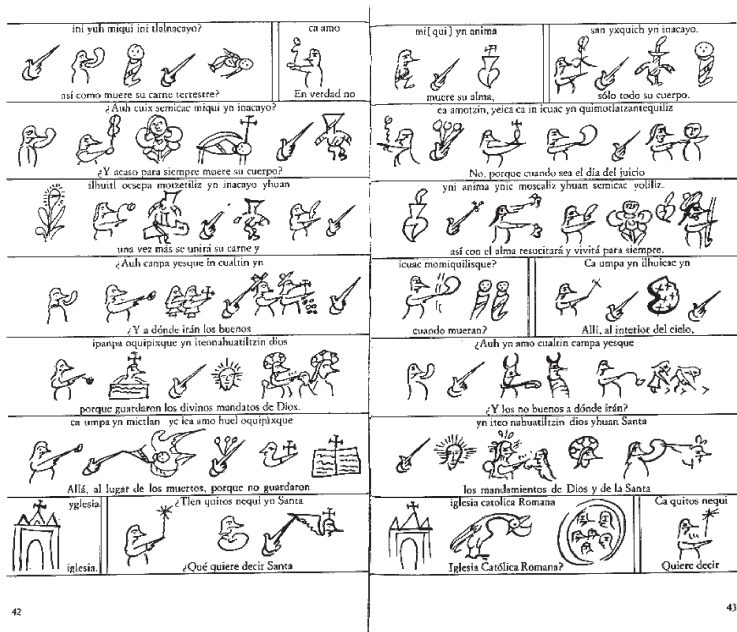
Según la tradición cristiana, el conflicto se inició en *ille tempore* con la caída de la primera pareja. El Antiguo Testamento es cauto y conciso acerca de la naturaleza y las acciones del misterioso personaje al que suele llamarse Demonio, denominación a menudo usada en singular colectivo. Al principio de la Biblia, en el libro del Génesis, puede leerse “La serpiente me sedujo y comí” (Génesis 3, 13). Bajo el símbolo de la serpiente se presuponen el engaño y el mal. Sin pronunciar su nombre,



43. Juan Pose (atribuido), *Urna eucarística en plata* (detalle), Museo Franz Mayer, ciudad de México

explicar su origen o decir algo sobre su naturaleza, el texto bíblico deja en claro que el demonio ha desempeñado un papel decisivo en la historia de la humanidad. El Nuevo Testamento no dice nada más de lo que está expuesto en germen en la narración anterior, misma que los exegetas coincidieron en aceptar como una de las más antiguas. También interesa observar que la demonología del Nuevo Testamento, a la manera de ver de los intérpretes, depende en gran parte de la literatura judaica no canónica del tiempo de Jesús. No obstante, igual que procede el Antiguo Testamento, el Nuevo mantiene una gran sobriedad al respecto.

Para acercarnos a los argumentos y razones que esgrimió la Iglesia mexicana, cuando los indios eran “plantas muy nuevas en la fe”, quisie-



44. *Códice catecismo en méxicano*, Colección Gómez de Orozco, Documentos Pictográficos, Biblioteca del Museo de Antropología, ciudad de México

ra dar razón de una *Doctrina cristiana* escrita “a manera de historia”.² El autor responsable del texto fue el dominico fray Pedro de Córdoba, pionero en las islas antillanas. Pasó a La Española en 1510 y en 1519 fue nombrado el primer inquisidor “de todo lo descubierto y por descubrir en las Indias”, junto con el obispo de Puerto Rico, fray Alonso Manso. Se distinguió por su firmeza para defender a los indios contra los excesos de los encomenderos, a quienes tildó de “lobos hambrientos que despedazan el rebaño de los indios”.³ Falleció entre 1521 y 1525, al tiempo que Hernán Cortés y sus hombres consumaban la conquista de México-Tenochtitlan.

² *Doctrina cristiana para instrucción y información de los indios por manera de historia, compuesta por el muy reverendo padre fray Pedro de Córdoba de buena memoria: primero fundador de la Orden de los Predicadores en las islas del mar Océano y por otros religiosos doctos de la misma Orden, impresa en México por mandato de don fray Juan de Zumárraga en el año de 1544. El libro fue visto, examinado y aprobado por el licenciado Tello de Sandoval, entonces inquisidor y visitador en Nueva España. En adelante Doctrina cristiana (1544).*

³ José Toribio Medina, *La imprenta en México (1539-1821)*, 8 v., edición facsimilar, t. I (1539-1600), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989. Véanse p. 13-19.



45. Anónimo, *Niño indio con su ángel de la guarda*,
Templo de Santiago, Tejupan, Oaxaca

Córdoba nunca pisó el continente y su experiencia se limitó al contacto con los naturales de las islas. Tal vez por eso su *Doctrina cristiana* fue modificada y adaptada, años más tarde, por Zumárraga, por fray Domingo de Betanzos y por otros religiosos, para adecuarla a las necesidades de la evangelización mexicana. Se imprimió y publicó, por mandato del obispo de México, en 1544 y es, hasta donde tengo noticia, el primer catecismo impreso en México y redactado de manera expresa para “la instrucción e información de los indios”.

El texto, todavía pretridentino, es ameno, sugerente y rico en imágenes cargadas de significado. Su lectura facilita el contacto con un mundo inédito y en plena conformación. Sin embargo, no hay que dejarse engañar por la simple amenidad del relato o por su tono afectuoso. Cuando el autor explica a los naturales las razones de los religiosos para viajar a lugares desconocidos para ellos, descubre el misterio del amor de Dios. “Muy amados hermanos: sabed y tened por muy cierto que os amamos de mucho corazón y que por ese amor que os tenemos tomamos muy grandes trabajos viniendo de muy lejanas tierras y pasando grandes mares”, para compartir los maravillosos secretos que Dios ha revelado, porque “habéis de saber que Él da her-

mosura y claridad al sol, a la luna y a las estrellas, y da virtud a la tierra de engendrar hierbas, para sanar las enfermedades y árboles, maíz y frutas" (p. 69). Sin soslayar la belleza de este mundo, es evidente la intención de introducir a los indígenas en los grandes gozos que después de la muerte les aguardaban en el cielo, porque "Dios quiere hacerlos sus hijos para que gocen de bienes y placeres jamás vistos ni oídos" (p. 65).

Córdoba explica que el Señor hizo dos lugares: el uno arriba, deleitoso y lleno de riquezas, a donde van las almas de los buenos cristianos, que desean ser sus amigos y guardan sus mandamientos. El otro, abajo, en medio de la tierra y se llama infierno. Debido al pecado de Adán, se explicaba a los indios que todos los hombres, buenos y malos, al morir bajaban a los infiernos. Los buenos estaban detenidos sólo temporalmente, sin ir "al fuego ni a las otras penas", esperando "hasta que Dios quisiese librarlos y sacarlos de allí". Así ocurrió cuando Jesucristo descendió a los infiernos y al tercer día después de su muerte sacó a las ánimas buenas de los santos que allí esperaban su advenimiento (figura 46).

Los malos quedaron en el infierno, lugar donde los demonios "cuecen las almas en calderas y ollas llenas de pez y piedra azufre y resina hirviendo". El panorama se muestra aterrador porque se asan y se queman, pero esas llamas nunca matan a quienes de por sí ya están muertos, ni finalizan, porque las almas que allí entran jamás acaban de arder. Más espeluznante todavía era saber que en el infierno, según las creencias de la época, se encontraban no sólo las almas de aquellos que conociendo los mandamientos optaron por una mala vida y no se arrepintieron a tiempo, sino las de los hombres y mujeres que sin haber oído hablar de Dios honraron a los demonios. Están allí "todos los que han muerto de vosotros y todos vuestros antepasados: padres, madres, abuelos, parientes y todos cuantos han sido y son pasados de esta vida".

La presión que los misioneros ejercieron sobre los indígenas fue directa y múltiple, porque la descripción del infierno, donde supuestamente se encontraban sus muertos, era aterrador y se sumaba a la impotencia de los vivos para interceder en favor de quienes sin derecho de apelación se asaban y quemaban sin fin. Ellos ya habían transitado hacia el más allá y su tiempo, aquel del que dispusieron para encauzar su destino, había terminado con la muerte. ¿Acaso pudieron ser culpables de no haber recibido el bautismo, ni servido en vida a ese Dios demandante del que nadie les habló? A lo anterior debe sumarse el dar a entender a sus catecúmenos que sólo al abandonar el culto a sus dioses, recibir el bautismo y atender a los mandamientos de Dios, podrían escapar a semejante destino. La complejidad del problema pudiera re-



46. Luis Juárez, *Ángel de la guarda*,
Museo Nacional de Arte, ciudad de México

sumirse en una frase: “los que vosotros adoráis por dioses no pueden hacer nada ni daros nada”.

Entramos así al núcleo del problema del mal, pues no se puede pensar ni buscar el mal sin tomar en consideración la idea del bien, porque aquel que quiere el mal siempre desea, al final del camino, obtener un bien. Entre los padres de la Iglesia, san Agustín es quien con

mayor intensidad se ha ocupado del misterio del mal. Para el obispo de Hipona, el mal propiamente dicho no procede directamente de Dios ni tampoco de un principio originario y específico de tipo maniqueo, sino de un acto del primer hombre, Adán, quien pervirtió el ordenamiento del bien. En ningún documento el magisterio ofrece una solución del misterio del mal. Incluso una autoridad como san Agustín se limita a afirmar la bondad originaria de la creación de Dios, a negar al mal el carácter de *natura* o *substantia* y a condenar la doctrina dualista de que el mal es la creación de un adversario increado por Dios. Siglos después de la muerte de san Agustín, el concilio IV de Letrán (1215) declaró que Dios había creado buenos por naturaleza al diablo y demás demonios; pero ellos por sí mismos se hicieron malos. ¿Cómo fue este mandato de la Iglesia transmitido a los naturales tres siglos más tarde?

Adán, informa la *Doctrina cristiana* de 1544, fue creado por Dios después de que los ángeles infieles, ahora transformados en feos demonios, fueron “echados fuera del cielo y cayeron todos abajo y no pararon los más de ellos hasta que cayeron en los infiernos. Y éste es el lugar a donde van los que no son cristianos y los malos cristianos”.⁴ Pero resulta que antes de volverse perversos, cada uno tenía su silla y una casa muy rica y hermosa en que moraba. Como fueron echados hacia abajo, aquellas sillas y aquellas mansiones quedaron vacías y “muchacha parte del cielo quedó despoblada”. Entonces Dios acordó crear a Adán y de él creó a una mujer, Eva, para que fuese su compañera y la descendencia de ambos ocupase poco a poco el cielo, “hasta que se acabasen de henchir todos aquellos lugares vacíos”.⁵

La parte trágica de esta historia consiste primero en haber provocado la envidia y después la ira del ensoberbecido príncipe y rey de todos los demonios, llamado Lucifer. Éste no toleró que Adán y su mujer tomaran aquellos sitios que ellos se vieron forzados a dejar e incitó a Eva a la desobediencia. Cuando ambos comprendieron lo que habían hecho, cubrieron “sus vergüenzas” con las hojas de un árbol, pero no reconocieron su falta: “Adán dijo, excusándose, que la mujer lo había importunado que comiese y la mujer dijo que la serpiente la había engañado”, de manera que no pidieron perdón. A continuación, y para regocijo de los demonios, Dios los privó de todas las gracias y privilegios de que habían disfrutado, aunque no de la posibilidad, luego de una vida de dolor y carencias, de alcanzar el sitio y el palacio que les estaba reservado.⁶

⁴ *Doctrina cristiana*, op. cit., p. 73.

⁵ *Idem*.

⁶ *Ibidem*, p. 79-80.

Desde entonces, cuando nace una criatura, Lucifer manda a un ángel malo para que siempre ande con ese niño, lo aparte del servicio de Dios y lo lleve al infierno después de morir. Pero el Señor ama a los hombres y envía a un ángel bueno para que durante toda su vida defienda, cuide y guarde a esa criatura. Los frailes explican que esos ángeles caídos son los demonios “que os han engañado y os han hecho entender que eran dioses y hacían que los adorásedes y les hiciédes los cues, teucales y templos”. Para agravar el pecado y atormentar a los indios más cruelmente en los infiernos, exigían que se les diera la honra que sólo debe darse al Dios verdadero:

Porque os querían mal y se holgaban de vuestros males, por eso os mandaban cortar las lenguas, y los brazos, y romper vuestras carnes y hacer en vosotros mismos muchas otras crueldades, y os mandaban matar y sacrificar a vuestros hijos, y a vuestro esclavos [...]. Y por eso a Uicilobos y a Tezcatepuca y Quesalcoatl, y a todos los otros que teníades por dioses, los habéis de aborrecer y querer mal [...]. Y habéis de echar de vosotros todas sus imágenes y sacrificios, y todas las otras cosas que son de los ídolos, y los habéis de quemar todo [*sic*].⁷

El autor dedica amplio espacio a explicar el problema. Lo hace animado por un espíritu todavía medieval, en un estilo preciso, ingenuo y poético. Como lectores actuales de la *Doctrina cristiana* (1544), conviene considerar que en esta obra el terreno correspondiente a las potencias demoniacas no fue suficientemente explorado, quizá porque todas las afirmaciones de la Biblia que le sirven de sustento no están dirigidas a Satán y sus demonios, sino a Cristo y su Iglesia. Confirma lo anterior el empeño de fray Pedro y sus compañeros en promover el poder salvífico del cristianismo y dejar clara la capacidad del Dios único para castigar a quienes desatienden su palabra.

La *Doctrina cristiana* de 1544 fue ampliada, modificada y reeditada en forma de sermones cuatro años más tarde.⁸ Esta *Doctrina cristiana en lengua española y mexicana* (1548), un texto amplio y pormenorizado, incluye en dos columnas paralelas el texto bilingüe castellano-náhuatl y está escrito en forma de 40 sermones o pláticas. Los religiosos, todavía inseguros de los usos de la lengua mexicana, encontraban en este libro la forma de expresarse con mayor confianza y propiedad,

⁷ *Ibidem*, p. 82.

⁸ *Doctrina cristiana en lengua española y mexicana* por los religiosos de la orden de Santo Domingo, México, en casa de Juan Pablos, por mandato de fray Juan de Zumárraga, acabóse de imprimir a 17 días del mes de enero, año de 1548. En adelante *Doctrina* (1548).

disminuyendo el riesgo de caer en lamentables errores o distorsiones doctrinales.

A semejanza de la *Doctrina cristiana* de 1544, la de 1548 está dirigida a los “muy amados hermanos e hijos” y las palabras del catequista son las de “nuestro dulce y amoroso redentor Jesucristo”. El catequista advierte que cuando un hombre preguntó al Señor qué debía hacer para poseer la vida eterna: “el gran rey y señor le respondió las palabras que habéis oído, las cuales también las dice a nosotros, todos los hombres del mundo. Si tú quieres entrar allá en el cielo, guarda los mandamientos [...] para que nosotros entremos en aquella su casa real del cielo [...] el primero es: amarás y reverenciarás a un solo Dios verdadero sobre todas las cosas” (sermón XVIII).

Hombres y mujeres debían evitar decir, hacer e incluso pensar cualquier cosa que atente contra estos “dulces y suaves mandamientos de Dios”. No sólo era pecado lo que se veía o se hacía, también se podía pecar con el puro pensamiento, como ocurría con muchos indios que en su interior seguían adorando al sol, la luna y las estrellas.

Las heridas de la conquista eran recientes y la nueva doctrina aún no penetraba en los corazones, aunque se urgía a los indios a comportarse y actuar como si fuera el caso. Diego Durán (c. 1537-1588), fraile dominico de origen español que se crió en Texcoco, aprendió la lengua jugando con los niños indígenas y les dedicó su vida. Escuchó a uno de los naturales confiarle que ellos se hallaban todavía *nepantla*, en medio, suspendidos entre dos mundos. “No estaban aún bien arraigados en la fe [...] de manera que aún estaban neutros, que ni bien acudían a una ley ni a la otra ó, por mejor decir, que creían en Dios y que juntamente acudían a sus costumbres y ritos del demonio.”⁹

Nadie mejor que este fraile para explicar ese sentir confuso ante culturas antagonicas. Durán opina que los indios no acuden a “una ley” ni a la otra, situación parecida a la que debieron experimentar muchos residentes en las Indias, que sin ser americanos dejaron de ser españoles (figura 47).

Retornemos a la *Doctrina* de 1548. Los religiosos insistían que cuando alguien adoraba a un dios falso agraviaba al único Dios digno de ser honrado, reverenciado y acatado; a diferencia del demonio mentiroso, entre cuyas obras están la idolatría, los sacrificios y las borracheras. También ofendía a Dios cualquier sacerdote servidor de sus deidades y que propiciaba algún sacrificio, “como antiguamente se hacía”, o

⁹ Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra firme*, 2 t., prólogo de José Rubén Romero Galván y Rosa Camelo, transcripción de Francisco González Varela, revisión de Javier Portuz, fotografías Rafael Doniz, [España], Banco Santander/Ediciones del Equilibrista, t. I, 1990, t. II, 1991; t. II, “Calendario”, cap. 3, p. 491.

guarda alguna imagen o figura suya, sea de piedra, de madera o de *chalchíhuatl* (sermón XVIII), piedra fina que adquiriría valor ceremonial, relacionado con el tránsito al más allá. Los indios solían ponerlo en los pechos de sus deidades “diciendo que eran sus corazones” y en memoria de este hábito colocaban “corazones” de piedra en la boca de los cadáveres antes de su incineración. Según sus creencias, por tratarse de un objeto valioso, el *chalchíhuatl* puesto en la boca del muerto ayudaba al alma (*teyolía*) del difunto a solventar un gasto o a pagar un servicio del camino a su lugar de destino.¹⁰

En general, la actitud de los frailes ante todo lo que aparentaba ser sobrenatural puede caracterizarse como un continuo vacilar entre la explicación racional y natural, la afirmación ingenua y espontánea, y el temor a la astucia y los engaños del Maligno. La sola posibilidad de que las cosas que ocurrían en este mundo de un modo visible pudieran deberse a la acción de los “demonios” sumía a esos hombres en una gran inseguridad. En un párrafo cargado de significados, Juan de Grijalva confirma lo anterior:

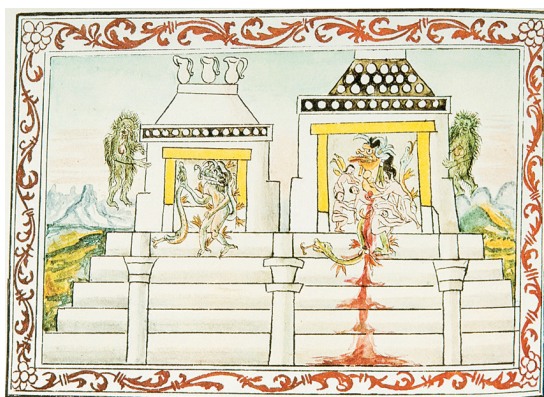
Rabioso estaba el demonio de verse repelido de su antigua posesión y como había poseído en paz [estas tierras] durante largos siglos, estaba corrido y avergonzado de que lo viesan vencido hombres al parecer tan flacos como eran los frailes, porque su ceguera [la del demonio, claro está] llega a tanto que ni conocía ni quería confesar que obraban con virtud divina, que es la que sólo puede despojar al fuerte armado que guardaba la casa y defendía la posesión. Corrido, pues, procuró rehacerse [como dice Cristo], y juntando otros siete espíritus peores, tornó a hacer rostro y empezó más cruda guerra.¹¹

La guerra entre los hombres y los espíritus malignos se libró en todos los lugares donde los españoles fundaron poblaciones y donde participaron activamente los frailes. Grijalva relata de manera puntual un curioso episodio que involucró a sus hermanos agustinos, en el pueblo de Olinalá.¹² El relato ilustra la injerencia de las fuerzas del más allá en tierras novohispanas, así como las argucias de las que se valió el demonio para defender sus territorios.

¹⁰ Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984, v. I, p. 373-374.

¹¹ Juan de Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Agustín en las provincias de la Nueva España. En cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*, México, Victoria, 1924, p. 78.

¹² Olinalá es una población situada al oriente del actual estado de Guerrero. *Ibidem*, p. 81-84.



47. Diego Durán, *Historia de las Indias*, “De cómo se empezó la solemnidad y sacrificio y de cómo mandó Ahuitzotl...”

En 1536 había en Olinalá una deidad nombrada Tlacatecólōtl y la adoraban en un cerro muy alto. Este demonio, como lo nombra Grijalva, tenía ciertos servidores o *tlacamictlan*, que los indios llamaban “sacerdotes o papas”, los cuales “solían acudir a las provincias a pedir plumas, copal y algunos sacrificios”.

Uno de estos sacerdotes, de nombre Xúchcatl, llegó con una solemne embajada al señor de otro pueblo, con la queja de que éste se había hecho cristiano. Lo acosó con grandes amenazas y “mentiras con apariencia de verdad” para que dejara la fe, porque “es costumbre del demonio” hacerlo así. El cacique recién convertido se encendió “en enojo y celo” y sin reparar en las leyes que protegen a un embajador ni en las amenazas que se le enviaban, embistió “al emisario del demonio”, lo golpeó con harto ánimo y ordenó que lo atasen a una picota. Puso guardias para que lo velaran y a la mañana lo remitieran al padre fray Agustín de Coruña, prior de la provincia.

Después de varios episodios en los que intervino directamente el demonio, el embajador, fuertemente custodiado, llegó finalmente a Chilapa. En ausencia del prior, su fraile compañero lo mandó encerrar en una celda, y para mayor seguridad, púsole una cadena de hierro. Procuró, asimismo, “entender todo el caso haciendo la más apretada e importuna inquisición posible”. No sabemos en qué consistió esa averiguación, claramente propia de las facultades inquisitoriales que en sitios alejados se adjudicaban las órdenes, incluidos los agustinos, pero Grijalva informa que funcionó. Xúchcatl terminó por declarar el lugar donde se encontraba el ídolo, dio los nombres de los cuatro “embaja-

dores de los demonios” y describió los sacrificios y ofrendas que se le hacían en diferentes partes de la región. Lo notable es que con las cadenas puestas, la puerta cerrada y la ventana clavada, sin haber entregado el sacerdote la llave de la celda a nadie, el preso desapareció pasados unos días. Pudo apreciarse con claridad que una vez más “aquello había sido obra del demonio”.

Para fortuna del fraile que hacía las gestiones y a quien se le había esfumado el preso, fray Agustín de Coruña regresó de su viaje y una vez informado, se encaminó al pueblo de Olinalá para tomar las medidas necesarias. Congregó a los indios y les dirigió un enérgico sermón de grandísimo fervor y espíritu, en que trató de la verdadera y falsa adoraciones; y por la autoridad “omnímoda”¹³ otorgada a las órdenes religiosas en 1522, se hizo inquisidor de aquel caso. Mandó disponer una gran hoguera en el centro de la plaza y amenazó al gobernador, a los principales y a todo el pueblo con quemarlos vivos, por relapsos e impenitentes, si no le entregaban a los “embajadores” y le mostraban el lugar donde se ocultaba el ídolo.

Complacido, el cronista relata que fue tan grande la autoridad exhibida por Coruña y tal la severidad con la que se proponía ejecutar las penas, que de inmediato los indios presentaron a los cuatro “embajadores”. Uno de ellos manifestó haber sido bautizado, pero más tarde fue acosado y amenazado por el demonio con tal intensidad que terminó por dejarse reducir a su servicio una vez más. Explicó bajo juramento que durante el tiempo que fue cristiano, cuando despertaba por la mañana, se hallaba muchas veces colgado de los árboles por los cabellos y otros días se encontraba en barrancas profundas.

El prior quebrantó el ídolo, quemó las valiosas ofrendas y mandó talar el monte en cuya parte alta se adoraba a Tlacatecólotl. Lo hizo por saber que el demonio huye de la luz y para evitar que los indios, tal vez no del todo convencidos después del escarmiento, pudieran ocultarse en la espesura y sin ser vistos por los religiosos, asociarse una vez más con sus deidades. Como medida final, prohibió a cualquier indio, sin excepción ni distinción, subir a ese monte. Los embajadores fueron “reconciliados” y para evitar que “el demonio los maltratase más” les fue-

¹³ El 10 de abril de 1521, León X concedió a la orden franciscana el derecho de desempeñarse como clero regular en zonas donde no hubiera sacerdotes u obispos. Su sucesor, Adriano VI, mediante la bula *Exponi nobis* del 10 de mayo de 1522, conocida como la *Omnimoda*, amplió esos privilegios a todas las órdenes religiosas. Esta bula autorizaba a ejercer casi todas las facultades episcopales, excepto la de ordenación, a aquellos preladados de las órdenes que se encontraban en zonas donde no hubiera obispo residente o donde estuviera a dos días de distancia.

ron puestas unas vestiduras blancas y sobre ellas unas cruces claramente visibles.

“Dios sea bendito por todo”, termina Grijalva, porque los demonios no volvieron a perseguir a aquellos pobres indios, ni en ellos se sintió otra vez la idolatría. El cuadro simbólico se recompone con la derrota de las tinieblas y con el triunfo de los religiosos. ¿Fue éste en verdad el final de la historia? Claro que no, porque la conversión sólo podía ser el resultado de un cambio interior y éste no podía ser impuesto con amenazas y reprimendas. Tampoco las medidas extremas que tomó Coruña habían de producir por sí mismas un cambio duradero.

Los indios aprendieron a ser más cautelosos y a fingir con más eficacia. Las fuerzas oscuras del más allá, por cierto, continuaron haciendo estragos. Lejos de miradas fiscalizadoras, un buen número de indígenas continuó adorando a Tlacatecolotl bajo signos sensibles, cada vez más difíciles de detectar por algún observador ajeno a la comunidad, y atendiendo también a la voz de sus enviados, ministros, “papas” o sacerdotes.

En páginas anteriores, observamos que los sermones XVIII y XXXIII de la *Doctrina* de 1548 enumeran de manera puntual ciertas acciones que debían ser evitadas por los indios después de su bautismo. Están entre otras prestar atención y creer a los viejos que antiguamente honraban a cualquier dios falso y ofrecer sacrificios.

¿Serían los sacrificios que durante la primera mitad del siglo XVI preocupaban a los religiosos similares a los efectuados durante la época de “infidelidad” de los indios? Es evidente que estamos hablando de dos momentos de la historia. Sin embargo, la cuestión se plantea con frecuencia y levanta ciertas interrogantes (figura 47). Responder es delicado porque no hubo, como es obvio, españoles capaces de atestiguar sobre lo acaecido antes de la conquista. Aun así, algo sabemos acerca de aquellos tiempos gracias a un número de informantes indígenas que relataron lo que ocurría cuando los antiguos dioses “poseían la tierra” y los naturales les rendían culto con gran solemnidad.

Fray Diego Durán tenía interés de investigador y el oído dispuesto a la palabra de los viejos que vivieron la experiencia. El dominico dejó una relación de las fiestas celebradas cada 20 días para honrar a los dioses del panteón mexica e incluyó la descripción de las ceremonias en honor de la diosa de las cosechas y de los granos, semillas y legumbres. En su “infidelidad”, la llamaban de dos maneras: cuando el año era bueno y la cosecha abundante, el pueblo se regocijaba y la diosa recibía el bello nombre de Chalchiuhcúhuatl, la “mujer de piedra preciosa”. En cambio, bajo la advocación de Chicomecóatl, “culebra de

siete cabezas”, hacía daño en los tiempos estériles, cuando llegaba el hambre y el hielo se comía los maizales.¹⁴

A Chicomecóatl se le festejaba el 15 de septiembre. Los preparativos comenzaban ocho días antes de la fiesta con una ceremonia en la que los indios comían y bebían hasta hartarse. Esta abundancia pasajera marcaba el inicio de un ayuno general e inviolable de siete días, observado por todos sin excepción con más rigor y cuidado, reconoce Durán, que el guardado por los cristianos cuando hacen penitencias durante la Cuaresma. Aparte de ayunar, se sacrificaban punzándose las orejas y la sangre que brotaba no se había de limpiar en ese tiempo, se acumulaba día a día, una capa sobre otra, y se formaba una costra seca, lo cual era visto por el pueblo como señal de penitencia. Cumplidos los siete días, los sacerdotes sacrificaban a dos doncellas esclavas. El gran sacerdote del templo de Tláloc mataba a la primera, le cortaba el pecho y le sacaba el corazón. A la segunda, una muchacha de 12 o 13 años, ponían una tiara en la cabeza, mazorcas de maíz en el cuello y en las manos, y la traían todo el día “muy galana” bailando de una a otra casa de los señores. A la mañana siguiente, otra vez con gran deferencia, los sacerdotes llevaban a la doncella en procesión al templo. Ahí, primero los señores principales y enseguida las mujeres (porque la fiesta era en honor de una diosa) se arrancaban la sangre seca que tenían en las sienes y que se habían sacado durante los días de expiación. Luego comían libremente, dando así por terminado el largo ayuno y la pesada penitencia. La gran solemnidad alcanzaba su culminación cuando los sacerdotes degollaban y desollaban a la joven y uno de ellos se vestía con su piel y con la ropa que había traído puesta. Para concluir, todos bailaban y se regocijaban con la fiesta.

Después de leer la minuciosa descripción del fraile dominico y de intentar visualizar, mediante un esfuerzo de la imaginación, aquel grande y para nosotros terrible festejo general, resulta evidente que la llegada de los españoles, en particular de los frailes, dio fin a la tradición. Se acabó la compleja y dilatada ceremonia en la que participaba todo el pueblo y que asimismo incluía la occisión ceremonial de numerosos esclavos y cautivos de guerra, a quienes para esa ocasión ponían en unos palos altos y asaeteaban con flechas, para después arrancarles el corazón y consumir sus carnes en un banquete ritual. Es innegable que el modesto y discreto sacrificio de alguna inofensiva gallina o tórtola llevada a cabo después de la conquista,

¹⁴ Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España*, op. cit., t. II, “Libro de los ritos y ceremonias”, cap. XCII, p. 426-429.

al abrigo de miradas hostiles, no pasaba de ser un pálido remedo de aquella celebración.

Caben no obstante otras lecturas. Durán proporciona, una vez más, la clave para acceder a sus significados. El dominico reconoce no haber atestiguado aquellos rituales. Por ello

preguntó a estos indios por qué no se contentaban [en la fiesta de Chicomocóatl] con las ofrendas de codornices y de tórtolas y otras aves que ofrecían y dicen, como haciendo burla y poco caso, que aquellas eran ofrendas de hombres bajos y pobres y que el ofrecer hombres cautivos y presos y esclavos, que era ofrenda de grandes señores y de caballeros y ofrenda honrosa y de éstas hacen memoria y causa y la cuentan por grandeza.¹⁵

Hagamos a un lado que los indios no podían ser caballeros, porque jamás vieron un caballo hasta la venida de los conquistadores, y centremos la atención en sus ofrendas. En los años favorables, cuando había abundancia de cautivos o prisioneros, la oferta de hombres aumentaba, los precios bajaban y eran más los compradores potenciales. En esas circunstancias muchos señores ofrecían cautivos, prisioneros o esclavos de collera adquiridos en los mercados para honrar a los dioses y también para aumentar su prestigio frente a la comunidad.

En años aciagos, cuando no había guerras para reunir prisioneros o éstas se perdían, cuando sobrevenían desastres naturales o por cualquier otra razón bajaba el número de individuos disponibles para el sacrificio, debían conformarse con ofrendas modestas. Para honrar a sus dioses, había indios que trabajaban dos o tres años y llegada la fecha, no sólo gastaban cuanto tenían, sino que se endeudaban de manera que tenían que servir y trabajar un año, o incluso dos, para salir del compromiso. Algunos menos previsores, más pobres u observantes, llegaban al extremo de perder su libertad y venderse para hacer la fiesta, ofrecer flores y perfumes, cacao, fruta y dar mantas a los convidados. Luego de venir los españoles, relata Motolinía, los indios continuaron durante algún tiempo con fiestas y ceremonias “porque les era muy duro dejar la costumbre”¹⁶ (figura 48).

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ Fray Toribio de Paredes o de Benavente, Motolinía, *Relación de los ritos antiguos, idolatría y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado*, Manuscrito de la ciudad de México, introducción, transcripción paleográfica y notas de colación con los manuscritos de la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial, y de The Hispanic Society of America de la ciudad de Nueva York, por Javier Aragón, México, Contabilidad Ruf Mexicana, 1979, primera parte, cap. 4.

Los frailes lograron la suspensión de los sacrificios humanos públicos y masivos, pero esas tradiciones estaban lejos de ser abandonadas en tan corto tiempo y el contenido profundo del menor sacrificio, verbigracia la sangre de una modesta ave, permitió a los naturales mantener presentes a sus dioses. Pasado el medio siglo, los religiosos continuaban alertando sobre los muchos y enmarañados ritos gentilicios que a veces se encubrían bajo ritos cristianos. Se ha criticado a los ministros que con buen celo, pero poca prudencia, quemaron y destruyeron, durante los primeros años, todas las pinturas antiguas de los indios, dejando a los religiosos tan faltos de luz, que en su presencia y sin siquiera advertirlo, los indios idolatraban en los mercados, en los cantares y en los mitotes.¹⁷ Al margen de una conversión inacabada, la memoria se mantuvo viva. Los naturales aprendieron a simular con mayor sutileza y a mantener el carácter simbólico, “diabólico” para los ministros de indios, de palabras y acciones que los religiosos no atinaban a deco-dificar.

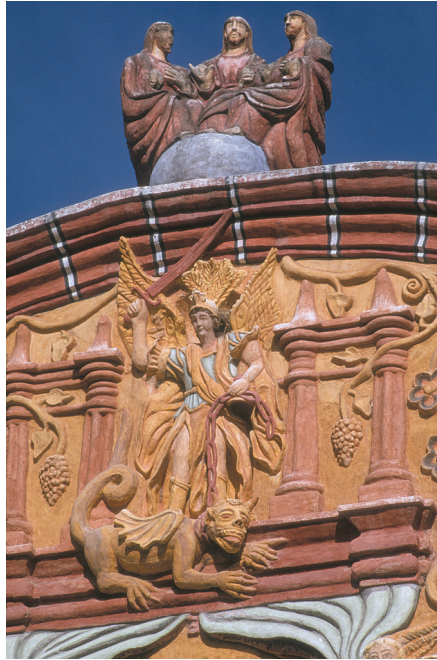
Sin soslayar en ningún momento la imperativa necesidad de desterrar al Maligno y a sus obras, hubo religiosos excepcionales, deseosos y capaces de adentrarse en sus lenguas y sus costumbres. Fray Bernardino de Sahagún reconoció entonces que los indios fueron “devotísimos para con sus dioses, celosísimos de sus repúblicas, entre sí muy urbanos; para con sus enemigos muy crueles; para con los suyos, humanos y severos [...] y ahora todo lo han perdido”.¹⁸

No sólo él, también otros frailes y algún funcionario de la Corona, manifestaron interés en observar a los indígenas desde una perspectiva humanista. Don Alonso de Zorita (1470?-1565), jurista destacado y oidor de la Audiencia durante su estancia en México, quiso conocer los relatos de esa “antigua palabra”. Su vasta experiencia como administrador jurídico le permitió formarse opiniones propias. En una carta dirigida a Felipe II, don Alonso advertía que, si su explicación “pareciese salir del propósito de lo que vuestra majestad pretende saber, se me perdone [...] por creer que será servido de saber estas cosas”.¹⁹ El antiguo oidor explicó al rey que a más de criar a sus hijos con la disciplina y el cuidado que relataron los sabios indígenas, los antiguos mexicanos tenían en gran aprecio dar a los jóvenes muchos y buenos

¹⁷ Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España*, op. cit., t. II, p. 346-347.

¹⁸ Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, estudio introductorio, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, prólogo al libro VI.

¹⁹ Miguel León-Portilla (ed.), *Huehuetlahtolli. Testimonios de la antigua palabra*, transcripción del texto náhuatl y traducción al castellano de Librado Silva Galeana, México, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 13.



48. Remate de la portada de la misión de San Miguel,
Conzá, Querétaro

avisos; y aún los tienen los indios principales “por memoria en sus pinturas”, mediante el estudio de sus viejos códices. Encomió el método de trabajo de Olmos, “el religioso más antiguo de aquella tierra”, que llegó a Nueva España en 1528 acompañando a Zumárraga, y relata la contribución del religioso para salvar de los estragos del tiempo la memoria de valores encomiables. Después de escuchar testimonios de los hombres y mujeres, tomados de libros antiguos, Olmos pidió a unos principales:

que los escribieron y ordenaron en su lengua sin estar él presente, y los sacaron de sus pinturas que son como escritura e se entienden muy bien por ellas, e que no se mudó letra de lo que le dieron, más que dividirlo en párrafos [...]. Y los nombres que había de sus dioses les avisó que los quitasen e pusiesen el nombre del Dios verdadero y Señor Nuestro.²⁰

²⁰ *Ibidem*, p. 12.



49. Pedro Ramírez, *Ángel protector enmarcado con flores*, colección particular, ciudad de México

El cambio de nombres no fue circunstancial. Los “*huehuetlahtolli* cristianizantes”, como los llama el doctor León-Portilla, conservaron las metáforas y otras expresiones propias de la antigua palabra, pero quedaron ubicados en un contexto que no correspondía a la imagen original. El atrevimiento no fue cosa menor. Sin embargo, la sola mención del Dios único y verdadero tranquilizaba a los religiosos o clérigos responsables de la catequesis y recomponía de manera simbólica la fragmentación producida por el violento desacuerdo inicial entre las dos visiones del mundo (figura 49).

Como se esbozó en varias ocasiones, el mundo que de manera simbólica se rompió con la llegada de los “mensajeros del Evangelio” comenzó a recomponerse, pero en el proceso las partes debieron ajustarse para integrarse de maneras no correspondientes con el original. ¿Acaso no ocurrió esto con la curiosa interacción de la “vieja palabra” indígena, fusionada con la “nueva palabra” de los frailes humanistas?

Queda por mencionar un personaje cuya figura se idealiza y exalta en varios textos de la antigua tradición en lengua náhuatl. Es el *tlama-*

tini, el sabio, “el que sabe algo, el que conoce las cosas”. En su profesión de maestro, abría los oídos de los rostros ajenos, los iluminaba y les mostraba el camino. Con el apoyo del lenguaje poético y sugerente que los mexicas manejaban con destreza, este personaje se identificaba con “una luz, una gruesa tea que no ahúma”, queriendo decir que sus palabras no oscurecían ni confundían. El *tlatmatini* era digno de confianza y de crédito, cabal y fiel; a todos satisfacía, favorecía y ayudaba con su saber. Tenía a su cargo los códices, es decir los libros de pinturas y caracteres jeroglíficos en que se conservaba el registro del saber acerca de la divinidad, los cálculos calendáricos, los destinos humanos y las crónicas históricas. Es evidente que semejantes hombres dejaron una buena y duradera huella de su paso por este mundo, como más tarde ocurrió con los religiosos y clérigos de vida recta.

A pesar de los esfuerzos misioneros y de la disposición de muchos indígenas por aceptar el cristianismo, resultó imposible que de la noche a la mañana todos los indios cambiaran sus costumbres y renunciaran a sus creencias. Partían de una idiosincrasia propia, veían en sus figuras una fuerza sobrenatural, creían en sus dioses y temían a sus poderes. Queda claro que hubo frailes ilustrados que hicieron un esfuerzo grande por comprenderlos, pero en general los religiosos con “experiencia de indios”, como se decía entonces, optaron por atribuir la lentitud de los avances, incluso el fracaso de su misión, a los impedimentos provocados, directa o indirectamente, por el demonio “que aún deambulaba por estos caminos” y por sus incontables triquiñuelas.